

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**I. DATOS DE LA PLAZA**

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Categoría Docente<br>PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A   | Área de Conocimiento<br>ECOLOGÍA   |
| Departamento<br>ECOLOGÍA  | Código de la plaza<br>3/1/PCD/2223 |
| Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria<br>DOCENCIA: ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y SISTEMAS.<br>INVESTIGACIÓN: MANEJO FORESTAL TRAS PERTURBACIONES. MECANISMO DE REGENERACIÓN ASISTIDA Y NATURAL DE QUERCUS. |                                    |

**II. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 15 de 6 de 2022), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

1) Adecuación del currículum vitae de los candidatos a las actividades docente e investigadora establecidas en la convocatoria, su experiencia docente, investigadora y de gestión, su proyecto docente y su proyecto investigador así como la capacidad para la exposición y debate. 60%

2) Contenidos y metodología empleada para la impartición del tema elegido libremente por el concursante de entre los presentados en su proyecto docente. 40%

En GRANADA a 27 de SEPTIEMBRE de 2022

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: [Firma]

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: RAFAEL RUBIO DE CASAS

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Fdo.: Elvira Ramos Redondo

Fdo.: ENRIQUE ANDRÉS MUÑOZ

Fdo.: PAOLA RUIZ BENITO

